

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-URT-05-2022**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Carrera 13 A No. 29 – 24, pisos 8, 9, 10 11, 12 y 13 de la ciudad de Bogotá D.C.																				
OBJETO	Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería y control integrado de plagas para las Direcciones y/o Sedes Territoriales y oficinas de atención de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.																				
ALCANCE AL OBJETO	Entiéndase por concepto de servicio integral de aseo y cafetería como el conjunto de actividades realizadas por una empresa de servicios de aseo y cafetería para atender las necesidades institucionales de limpieza de instalaciones y mantenimiento locativo básico y de ofrecer bebidas calientes y frías a los funcionarios, contratistas y visitantes, con personal propio capacitado para tales actividades y encargándose de los insumos, elementos, equipos y maquinaria necesarios para llevar a cabo las actividades.																				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA																				
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	El Proceso de Contratación SI está sujeto a Acuerdos Comerciales de conformidad con el Anexo 3: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional, “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co/ Nota: Para las sociedades comerciales extranjera con sucursal en Colombia debe dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.																				
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de hasta CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$4.137.022.983) , incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera: <table border="1"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>VALOR DEL CONTRATO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIGENCIA 2022</td> <td>\$159.732.347</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA 2023</td> <td>\$2.024.492.472</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA 2024</td> <td>\$1.952.798.164</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td>\$4.137.022.983</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicional, el presupuesto anteriormente referido para efectos de los lotes y/o grupos se encuentra distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grupo 1: hasta por la suma de QUINIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$506.293.508), el cual será por el valor total del presupuesto asignado al grupo y/o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera: <table border="1"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>VALOR DEL CONTRATO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIGENCIA 2022</td> <td>19.540.738,00</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA 2023</td> <td>247.810.923,00</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA 2024</td> <td>238.941.847,00</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td>506.293.508,00</td> </tr> </tbody> </table> 	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA 2022	\$159.732.347	VIGENCIA 2023	\$2.024.492.472	VIGENCIA 2024	\$1.952.798.164	VALOR TOTAL	\$4.137.022.983	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA 2022	19.540.738,00	VIGENCIA 2023	247.810.923,00	VIGENCIA 2024	238.941.847,00	VALOR TOTAL	506.293.508,00
VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO																				
VIGENCIA 2022	\$159.732.347																				
VIGENCIA 2023	\$2.024.492.472																				
VIGENCIA 2024	\$1.952.798.164																				
VALOR TOTAL	\$4.137.022.983																				
VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO																				
VIGENCIA 2022	19.540.738,00																				
VIGENCIA 2023	247.810.923,00																				
VIGENCIA 2024	238.941.847,00																				
VALOR TOTAL	506.293.508,00																				



CO-SC-CER575762

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



El campo
es de todos

Minagricultura



AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-URT-05-2022

- **Grupo 2:** hasta por la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE** (\$669.446.680), el cual será por el valor total del presupuesto asignado al grupo y/o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO
VIGENCIA 2022	25.834.939,00
VIGENCIA 2023	327.728.803,00
VIGENCIA 2024	315.882.938,00
VALOR TOTAL	669.446.680,00

- **Grupo 3:** hasta por la suma de **QUINIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE** (\$509.450.882), el cual será por el valor total del presupuesto asignado al grupo y/o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO
VIGENCIA 2022	19.660.261,00
VIGENCIA 2023	249.366.642,00
VIGENCIA 2024	240.423.979,00
VALOR TOTAL	509.450.882,00

- **Grupo 4:** hasta por la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE** (\$448.604.366), el cual será por el valor total del presupuesto asignado al grupo y/o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO
VIGENCIA 2022	17.338.483,00
VIGENCIA 2023	219.623.355,00
VIGENCIA 2024	211.642.528,00
VALOR TOTAL	448.604.366,00

- **Grupo 5:** hasta por la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE** (\$578.788.048), el cual será por el valor total del presupuesto asignado al grupo y/o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO
VIGENCIA 2022	22.355.253,00
VIGENCIA 2023	283.295.300,00
VIGENCIA 2024	273.137.495,00
VALOR TOTAL	578.788.048,00





AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-URT-05-2022

	<ul style="list-style-type: none">• Grupo 6: hasta por la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.424.439.499), el cual será por el valor total del presupuesto asignado al grupo y/o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera:<table border="1" data-bbox="521 558 1458 737"><thead><tr><th>VIGENCIA</th><th>VALOR DEL CONTRATO</th></tr></thead><tbody><tr><td>VIGENCIA 2022</td><td>55.002.673,00</td></tr><tr><td>VIGENCIA 2023</td><td>696.667.449,00</td></tr><tr><td>VIGENCIA 2024</td><td>672.769.377,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>1.424.439.499,00</td></tr></tbody></table> <p>Nota 1. Para la vigencia 2022, el presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 31222 del 04 de agosto de 2022. Posición Catalogo de Gasto – Rubro N° A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS y A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE, y para las vigencias 2023 y 2024 el presupuesto se encuentra respaldado con aprobación de vigencias futuras ordinarias para gastos de inversión, con radicado N° 2-2022-046661 del 12 de octubre de 2022, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Nota 2. La UAEGRTD actualizará el precio del personal con base en el incremento del SMMLV decretado anualmente por el Gobierno Nacional, así mismo ajustará anualmente los precios de los insumos y elementos de Aseo y Cafetería y servicio de Control Integrado de Plagas con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año inmediatamente anterior. La maquinaria en calidad de alquiler NO será objeto de ajuste por incremento de IPC, es decir, que el contratista mantendrá los precios durante toda la ejecución del contrato.</p> <p>Nota 3. Siendo importante mencionar que el presupuesto estimado para los bienes y servicios requeridos, pueden aumentar o disminuir según las necesidades del UAEGRTD en cada vigencia, como quiera que las mismas son cantidades estimadas.</p>	VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA 2022	55.002.673,00	VIGENCIA 2023	696.667.449,00	VIGENCIA 2024	672.769.377,00	VALOR TOTAL	1.424.439.499,00
VIGENCIA	VALOR DEL CONTRATO										
VIGENCIA 2022	55.002.673,00										
VIGENCIA 2023	696.667.449,00										
VIGENCIA 2024	672.769.377,00										
VALOR TOTAL	1.424.439.499,00										
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO</p>	<p>El plazo de ejecución del contrato es a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA.</p>										
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</p>	<p>Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Capacidad jurídica2- Capacidad financiera3- Capacidad organizacional4- Experiencia mínima requerida5- Requisitos mínimos técnicos6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y obtenga el mayor puntaje en los criterios de ponderación de los elementos de calidad y precio soportados por el proponente. <p>Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>										



CO-SC-CER575762

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



El campo
es de todos

Minagricultura



AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-URT-05-2022

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II. Con el Número de Proceso No. LP-URT-05-2022
VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa NO podrá limitarse exclusivamente a Mipymes, ya que el presupuesto oficial es superior al umbral establecido, que equivale a US125.000.
HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN	No Aplica
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La establecida en el cronograma de la Plataforma del SECOP II, del proceso de selección Licitación Pública No. LP-URT-05-2022
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	www.colombiacompra.gov.co – Plataforma del Secop II
DIRECCIÓN Y TELEFONO DE LA UNIDAD	Carrera 13 A No. 29 – 24 PISO 9 TELEFONO: (57-1) 3770300
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@urt.gov.co
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de MANERA DIGITAL a través de la Plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados. Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.
CRONOGRAMA	
Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el proceso se regirá por el Cronograma Correspondiente que se establece en la Plataforma del SECOP II.	

